obsidián Cia. Ltda.

Planta y Oficinas
Av. Tnte Hugo Ortiz S16-85 y Balzar
Apartado | 17-17-877
Quito - Ecuador
Teléfonos | 5932 | 2689416, 2674600

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, siendo las 11H30 horas del día treinta de Marzo del dos mil diecisiete, en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en la calle Teniente Hugo Ortiz S 16-85 y Balzar, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de OBSIDIAN CIA.LTDA., previa convocatoria realizada el 15 de marzo del dos mil diecisiete.

Se da inicio con la asistencia del Dr. Adolfo Holguín, que es propietario del 72% de las participaciones, Ing. Pablo Pólit poseedor del 5%, Ing. Juan Carlos Dávalos poseedor del 2.52%, Ing. Adolfo Holguín Arroyo con el 2.48%, Sr. Humberto Garcés poseedor del 5%, Dr. Germánico Maya, poseedor del 5%, que se encuentra ausente y quien envió autorización a fin de que el Dr. Adolfo Holguín lo represente, Ing. Gonzalo Villa poseedor del 4%, y, Ec. Dasya Arroyo poseedora del 4% de las participaciones, que sumados estos porcentajes, dan el 100% del capital social.

El Ing. Pablo Pólit, en calidad de presidente de la empresa preside la sesión y el Dr. Adolfo Holguín actúa como secretario. La reunión es grabada en video para dar cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El presidente comprueba el quórum y declara instalada la sesión y solicita al Dr. Adolfo Holguín a que proceda a dar lectura de la convocatoria que transcrita textualmente dice lo siguiente:

Se convoca con el carácter de obligatorio a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de OBSIDIAN CIA.LTDA., de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, a llevarse a cabo el día jueves 30 de marzo 2017, a las 11:00 am en la sala de sesiones de sus oficinas, ubicadas en las calles Teniente Hugo Ortiz S 16-85 y Balzar de esta ciudad de Quito con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2.- Lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros por el período contable terminado a diciembre 31 del 2016.
3.- Destino de las utilidades correspondientes al año 2016.

A continuación, la Presidencia pide a la Gerencia que proceda con el primer punto del Orden del Día:

1. El Dr. Adolfo Holguín procede a dar lectura de su informe, dando a conocer a los asistentes los asuntos de ventas, administrativos, operacionales y financieros pertinentes al año 2.016.

   Manifiesta que la operación y los resultados económicos de la empresa en el año 2016 fueron muy satisfactorios, con buenos resultados financieros y con un avance notable en las implementaciones que ha requerido la empresa con los sistemas de gestión que están en curso. Como complemento al informe de Gerencia, el Ing. Gonzalo Villa, Gerente de Ventas y Mercadeo, hace una exposición de la gestión de ventas cumplida en el año, y el Ing. Adolfo Holguín Arroyo, Gerente de Proyectos, presenta una descripción de sus funciones y de los proyectos de la empresa para el futuro.

2. A continuación, se procede con el siguiente punto del orden del día. La Ing. Lilian Vaca lee los balances de la empresa, la conciliación tributaria, balances comparativos con años anteriores e índices financieros. Informa también sobre las conclusiones de la auditoria externa.

   Concluye informando que la empresa se encuentra en una situación sólida y que la administración económica responde a los requerimientos de la Ley.

3. Concluido el análisis de la situación económica de la empresa, se trata el tercer punto del orden del día que es el referente al

destino de las utilidades. Los socios analizan las cuentas del Pasivo del balance, dentro de las cuales se tienen Cuentas por Pagar a Socios. a corto plazo: $200.000,00, y, a largo plazo: $180.194,72. Por otro lado, en las cuentas del Patrimonio, Utilidad del Ejercicio 2015: $ 246.424,66, y, Utilidad del Ejercicio 2016: $282.555,19.

La Gerencia manifiesta que los valores pendientes por pagar son altos, y para ello existen dos alternativas: 1) Capitalizar parte de las Utilidades no Distribuidas del 2015, las utilidades del 2016 no distribuirlas y que permanezcan en patrimonio y hacer un abono a los socios de una parte de las Cuentas por Pagar a Socios, y, 2) No hacer ningún aumento de capital con las utilidades no distribuidas y dejarlas en Patrimonio junto con las utilidades del 2016 y hacer un abono a los socios de una parte de las Cuentas por Pagar a Socios.

La Ec. Dasya Arroyo opina que es mejor la segunda alternativa, y que por lo tanto propone su implementación. El resto de socios apoya esta propuesta, quedando ésta de la siguiente manera: durante lo que resta del año 2017, de acuerdo a la liquidez de la empresa, se hará un abono a los socios entre $ 200.000 y $240.000, con cargo a la Cuenta por Pagar a Socios.

Resoluciones:
Los socios asistentes deciden lo siguiente:

1. Se aprueban los informes financieros de la empresa.
2. Se decide que, por un lado, las utilidades del año 2016 no se distribuyan y permanezcan en el Patrimonio de la empresa, y por otro, que este año se haga un abono de unos US$ 200.000 a 240.000 como parte de las cuentas por pagar a socios, de acuerdo a la liquidez de la empresa.

obsidián Cia. Ltda.

Planta y Oficinas
Av. Tnte Hugo Ortiz S16-85 y Balzar
Apartado | 17-17-877
Quito - Ecuador
Teléfonos | 5932 | 2689416, 2674600

Siendo las 13:00pm y sin tener otro punto que tratar, se da por terminada la sesión y los asistentes firman el acta correspondiente.

Ing. Pablo Polit Corral

Ing. Gonzalo Villa Chico

Ing. Juan Carlos Dávalos

Ec. Dasya Arroyo Balseca

Ing. Adolfo Holguin Arroyo

Sr. Humberto Garcés Valle

Dr. Adolfo Holguín Uttermann.

Quito, marzo 14 de 2016.

Señores,
OBSIDIAN
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Germánico Maya Rivadeneira al no poder asistir, por motivos de índole personal, a la Junta General Ordinaria de Socios de Obsidian Cia Ltda., del día de 17 de marzo de 2016 a las 11:00, por la presente autorizo al Dr. Adolfo Holguín, para que en mi nombre asista a la mencionada Junta, con voz y voto en mi representación

Por la atención que se digne dar a la presente.

Atentamente,

Dr. Germánico Maya R.